

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Exposición del problema. Avenida Pablo Gargallo rotonda Puerta Sancho.

En el barrio confluyen dos ejes viarios principales:

Avenida de la Almozara, con dos carriles de entrada barrio.

Avenida Pablo Gargallo, que dispone de tres carriles en gran parte de su trazado.

Tras la implantación del carril bici, se ha producido un estrechamiento crítico en la Avenida Pablo Gargallo, en el tramo de entrada desde la zona del Parque Expo, hasta la rotonda Puerta Sancho.

Donde antes de la actuación, del carril bici la vía llegaba a la rotonda de Puerta Sancho con dos carriles y la rotonda entraban los dos carriles.

Actualmente, se reduce de dos carriles a uno justo antes de la rotonda, debido al trazado del carril bici.

Esta reducción genera:

Atascos recurrentes en horas punta,

Colas que alcanzan el Parque Expo y hasta centro comercial LIDL.

Pérdida de capacidad viaria en un eje estructural del barrio,

Aumento de emisiones y tiempo de recorrido por retenciones innecesarias.

MOCIÓN

El Pleno de la Junta de Distrito de La Almozara insta al Gobierno municipal a:

Propuesta técnica de solución

Se propone una reordenación geométrica de la rotonda de Puerta Sancho, basada en una solución ya aplicada con éxito en la misma glorieta, concretamente en el lado opuesto, frente al edificio de MAPFRE, donde se realizó lo mismo que proponemos ahora para una mejora vial total.

La actuación consistiría en:

Retranquear la acera de la curva de la rotonda, ganando espacio útil para la calzada, tal y como se hizo en el tramo mencionado.

Desplazar el carril bici ligeramente hacia el interior, sin eliminarlo ni reducir su seguridad.

Reconfigurar el cruce ciclista, de modo que:

Los ciclistas realicen el giro para continuar por la Avenida Pablo Gargallo

A través de un paso bici paralelo al paso de peatones, claramente señalizado y segregado, por el paso paralelo peatonal de puerta Sancho. Y la rotonda sea también de dos carriles con estaba antes.

Con esta redistribución, recuperar los dos carriles de entrada a la rotonda, evitando el cuello de botella actual.

Ventajas de la propuesta

Elimina el punto negro de congestión sin suprimir el carril bici.

Mantiene la seguridad ciclista y peatonal, con cruces claros y previsibles.

Homogeneiza la sección viaria, evitando reducciones bruscas de carril.

Aplica un criterio ya validado en la misma rotonda, lo que demuestra su viabilidad técnica.

Reduce retenciones, ruido y contaminación en horas punta.

Conclusión.

La solución propuesta no supone una marcha atrás en las políticas de movilidad sino una mejora de diseño, que compatibiliza fluidez de tráfico en un eje principal del barrio, seguridad ciclista, coherencia geométrica de la rotonda

Se trata de una intervención puntual, de bajo impacto y alto beneficio, que corrige un problema generado tras la implantación del carril bici y mejora la convivencia de todos los modos de transporte.

Zaragoza, a 09 de Enero de 2026

EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX EN LA JUNTA DE DISTRITO DE LA
ALMOZARA

Fdo: Francisco Morales Ruesca